



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:	No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores	Toda la correspondencia se dirigirá a la Casa del Pueblo, Olmo, núm. 9	Anuncios a precios convencionales. Los pagos serán adelantados.
En Cáceres . . . . . 1'00 Pta. trimestre			
Para fuera . . . . . 1'25			

**FACETAS**

**De la esclavitud campesina**

«Canta «el tío Miseria» su triste melopea. La monótona soporífera canción, envuelve los terrones en trágicas y desiguales oquedades, que hablan con elocuencia suprema de la desigualdad básica de la actual organización social.

Sin embargo, al «tío Miseria» no le preocupan poco ni mucho los hondos problemas que corren el alma de la humanidad. Su boca desdentada, sonríe siempre; lo mismo que un perro familiarizado con los estacazos, meneaba la cola.

A su alrededor trajinan otros esclavos, que protestan con duros calificativos de la inícuca explotación de que son eternamente objeto; y en sus charlas incoherentes, contradictorias y alucinantes, apuntan siempre destellos de la soñada redención.

Pero «el tío Miseria» deniega. Su arrugada faz, su cuerpo curtido y engarabado, se contorsionan horriblemente, entre gesticulaciones desconcertantes, que se traducen en muecas y sonidos guturales que denotan un envilecimiento bestial:

—No puei sel... no puei sel... Lo s'amus, son siempre lo s'amus... y mos zurran la badana ca ves que le sal del rabu... Si quierín dalmus, mos da n'algo y poemus ganal siquiá pan... Si no mos dan ná, porque lo s'emperramus conque si la socia u la yesca divina, mos cierran la puerta y gazuza que te crió... ¡Jambreamus lo mesmu que el perru e alita... ¡Y calampandu goremus a ajocical!

Y «el tío Miseria», jadeando por el esfuerzo parlante, vuelve a su cántico asfijador, desesperante.

—A usté, tío «Miseria», l'han cascau muchas veces la liendri los ricus... —afirma un zagalón, de faz cetrina y avispada, que cava un erial.

Al «tío Miseria» se le contorsionan las innúmeras arrugas de su rostro, le tiemblan nerviosas las aceradas encías y rezonga apesadumbrado:

—Eris un garrapatinu que no sabis ná de la vía... Has veniu al mundu en los francis más desenreaus... Ya hoy tou paji d'otra forma... Cuandu yo tenía el tú tiempo, me dió mi amu muchas patás e n'el rabillu... Y muchu cu dau con que chillaras, porque cogia el raberu y te ponía las paletas acribillás de verdugonís... Hoy ya, con na más que te miran malamenti, os ponéis lo mesmu que basiliscus...

—¡Pos aguantamus pocu entavía, tío Miseria...! —interrumpió rápido y tajante, otro asalariado que limpiaba presuroso un ojo.

La sonrisa del «tío Miseria» se acentúa felinamente. Emite ciertos ronquidos faríngeos y susurra casi cadenciosamente:

—Bien se vej, que tú, chaval, empezas a coleal... Hoy estamus muchu mejol de lo que os paeci... Ahora mesmu ganamus nuevi realis diarius, lo mesmitu que ganaba yo en toa una semana... ¡Y comíamus, y bebíamus y mos vestíamus... ¡Pos que os creéis vusotrus, chilindros...! Ahora,

que entoncís no éramus tan señoritus, comu se mus hoy... Comíamus pan de centenu malu, y muchas veces de cebá... En e l'inviernu bombeaus de cardus y jaramagus, y n'el veranu, jigus chombus y tomati reciu. Y pa cubrilmus las velgüenzas, co n'un camison de linu asperosu y un bombachu de pañu raspón, tenías pa muchu tiempu... Zapatus no se gastaban jasta que no jadíais veinte años... Tan y mientras, s'andaba dandu calcañalazus po los callejonis, que se te jadian unus callus en los pies, que ni las púas de paril te se cravaban... ¡Peru ahora...! ¡Que s'habrán creiu estus pindongus...! Con su camison y sus calzoncillus de tela fina...; sus carcetinis y su camiseta pol dentru... y sus botas de correa... ¡Pos paecéis condéis...! ¡Y entavía se quejan...! ¡Comu no querráis de que seamus nusotrus la s'amus y que los s'amus se güervan vuestrus criaus, no sé qué más quedréis...!

—Me paji que se descarriela el «tío Miseria»... —refunfuña hilarante el zagalón. —Usté tieni que sel ya mu viejinu...

—No te caneis, no te ca-

neis... —chilla algo amoscado el aludido; y añade con voz cascada y sibilítica: si no llegas aquí, es porque antis l'has de moril...

La charla tomó entonces un tinte de grotesca tragedia; pues en tanto el «tío Miseria», ceñudo y desafiante, se encara con los operarios jóvenes, éstos ríen a mandíbula batiente el cómico enojo del viejo esclavo; hasta que otro jornalero de recia envergadura, serio y formal, dice:

—Paji, mentira, «Miseria», que seas tan cascabel... Véis que los muchachos te toman el pelo jadienduti palrral toas esas cosas que oyis a tus amus, pa ellus jinchalsi e reil viendu lo leviteru y arrastrau qu'eris... y entoavía no te das cuenta de la variación tan grandi que s'está folmandu en tou de lo que mos rodea... ¡Y tenemos que cascaltú y yo, y otros muchos, pa que los que vienin detrás jarreandu castañas, puean tenel mejol vilvil que nusotrus hemus teniu...!

JUAN SIN TIERRA.

Suscríbese a **UNIÓN Y TRABAJO**  
PERIÓDICO SEMANAL

**Agrupación Socialista de Cáceres**

Comité de propaganda

Se recomienda a las Agrupaciones Socialistas de la provincia, y Sociedades obreras afiliadas como tales al P. S. O. E., que se dirijan al Comité de la Agrupación Socialista de Cáceres, comunicando la situación en que se encuentren localmente y en relación con el Partido.

Igualmente se les ruega envíen lista de afiliados en la actualidad, nombres de los compañeros de la Directiva, y situación de la clase trabajadora en la población.

Es urgentísimo que se reanude la comunicación de las Agrupaciones Socialistas de la provincia, con la de Cáceres, por exigirlo así el supremo interés de la organización.

Cáceres, 25 Septiembre 1935.

El Presidente,

**ANTONIO CANALES**



## Los enemigos de la Escuela

### CAMPAÑA CALUMNIOSA

La Asociación de Inspectores de 1.ª Enseñanza, de la que es Presidente don Juvenal de la Vega, ha dirigido al periódico «A B C», la siguiente carta:

«Asociación Nacional de Primera Enseñanza. Cáceres, 14 septiembre 1935.

Señor director de «A B C». Madrid.

Muy señor mío: Con referencia al artículo publicado bajo el título de «Francamente insostenible» en ese diario de su dirección el 11 de los corrientes, le reitero mi telegrama de ayer, que decía: «Sin perjuicio amplia rectificación, exprésale enérgica protesta contra especies calumniosas, impropias. Prensa seria, que vierte ese diario, fecha 11, referente actuaciones Cuerpo Inspectores Primera Enseñanza, que, ahora como siempre, pone en el ejercicio actividades profesionales, objetividad, patriotismo y lealtad. Poderes, en que puede tomar lecciones ese periódico.»

Ampliando esta rectificación telegráfica, he de manifestarle lo siguiente:

1.º Que «A B C» falta insidiosamente a la verdad al decir que «una gran parte, la mayor parte quizás, del Cuerpo de Inspectores, son comunistas».

2.º Que «A B C» falta calumniosamente a la verdad cuando da a entender que los inspectores de Primera Enseñanza, cualesquiera que sean sus ideas políticas, anteponen a la objetividad de la función y a los mandatos del ideario oficial en cuyo nombre actúan, las inspiraciones de su ideología particular.

3.º Que la escuela nacional es una institución pública, social y constitucionalmente básica para el

desenvolvimiento de la vida española, y en relación con ese concepto es

deber patriótico que alcanza a todos enaltecerla y prestigiarla por todos los medios, entre los cuales están el de no envolverla en generalizaciones como las de «A B C», que da motivo a estas líneas, y el de señalar concreta y detalladamente ante las autoridades, y sin el gozo malsano de una publicidad tendenciosa, los casos excepcionales en que la escuela no cumpla con su misión.

4.º Que en relación con ese criterio considero a «A B C» obligado a decir, caso por caso, qué inspectores son los que contribuyen a esa labor realizada por «una cantidad imponderable de maestros socialistas y comunistas» en cuyas escuelas se enseñan «el odio de clase, el relajamiento moral más repugnante y las teorías más opuestas al orden social».

5.º Que si «A B C» no lo hace así, aportando los testimonios indispensables para formular y sostener una denuncia en regla, o si no declara que carece de datos y motivos concretos para hacerlo, su aludido artículo del día 11 quedará acreditado como una muestra de la gran ofensiva que contra la escuela nacional se está organizando, ofensiva que denunciamos ante las autoridades ministeriales y ante la opinión pública para que no se dejen sorprender fácilmente, y frente a la cual ponemos dos cosas: el brillante historial de la escuela nacional, que, en general, viene prestando eminentes servicios a la patria y a la cultura, y la acrisolada lealtad con que cuantos trabajamos en ella rendimos a España y a sus

Instituciones el tributo de nuestro fervoroso esfuerzo.

Esperando ordene la inserción de esta rectificación en ese diario y lamentando el motivo de esta carta, quedo de usted atento s. s., q. e. s. m., Juvenal de Vega y Relea. Presidente.»

Nos parece muy en su punto esta carta del Presidente de la Asociación de Inspectores. La incalificable campaña de las derechas, es torpe e injusta y ni nos sorprende ni nos asusta. Emancipar al maestro, enaltecer la Escuela Nacional y rodearla de prestigio, perjudica, por lo visto, el negocio de la enseñanza privada, que como es natural, se defiende en su piadosa prensa, explotando la credulidad de los unos, el fanatismo de los otros y la ignorancia de todos.

¡Los maestros marxistas, vociferan, corrompen el corazón de los niños, les inculcan ideas revolucionarias y atacan en la escuela los fundamentos del orden social!

Esto es como para poner los pelos de punta y, claro, para evitar tan fieros males, se fundan escuelas de tipo prehistórico, se le da un nombre que llena de dicha inefable su ser, pone al frente de ella un maestro de ocasión y... a inculcar ideas santas y elevados sentimientos.

¡Como si eso de inculcar ideas y sentimientos, suponiendo que el maestro premedite tal cosa, fuera igual que llenar un cepillo de perras gordas!

El verdadero maestro, marxista o no, ni siembra odios, ni inculca nada. Pone en ejercicio las facultades del niño o presenta el agradable motivo que incita al ejercicio y cultivo de actividades existentes, perfeccionándolas.

El niño, con la herencia fisiológica y las influencias recibidas en el hogar, en la calle, del ambiente, se hace más inteligente, más observador, más activo y más sensible a lo bueno y a lo bello.

Luego, será lo que sea, religioso o no, conservador o liberal, bolchevique o burgués, amigo de todo lo creado o enemigo de la sociedad, si ésta es con él cruel e injusta.

Es pues, hurda y malévolamente, la tal campaña contra la Escuela Nacional. El Maestro, como el Inspector, como el Profesor de Universidad, como el Médico, como el Cura, tienen derecho a ser Socialistas, Comunistas, de la Adoración Nocturna o de San Casiano; pero en la Escuela, como en la Cátedra, como en la Clínica, como en el púlpito, sólo es maestro, como el médico es investigador de enfermedades o el cura moralista y propagador del Evangelio. Sería tonto de remate el marxista que quisiera explicar «El Capital» a los niños, tan tonto, como esos maestros que suspiran porque a causa del laicismo dicen no pueden explicar a los niños el Misterio de la Encarnación, los Infiernos, el milagro del Pozo Amarillo, o los misterios de la Santísima Trinidad.

Hay que salirle al paso a los necios y malvados; hay que detener la baba rabiosa de la mentira y de la calumnia; pero sin creer que la opinión sensata se traga la bola. La tal campaña demuestra la valía del Magisterio y de la Inspección profesional. Nosotros y los ciudadanos conscientes la despreciamos, aunque toda la caverna se nos eche encima, y ruja el propio Satán de las rotativas o nos calumnie cualquier beatífico señor de primera o de segunda fila en «A B C», en «El Debate», en «La Nación» o en «Informaciones», periódicos de derecha, anticristianos.

## La Abacería «SAN ANDRES»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

¡No confundirse! Abacería «SAN ANDRES» (Aldea Moret) Cáceres

**JAVIER** FOTÓGRAFO  
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados

**Artículos Kodak**

Trabajos para aficionados  
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

**JOSÉ LÓPEZ CUELLO**  
Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA  
CÁCERES



## Son todos iguales

Hace pocos días, publicó nuestro semanario un trabajo del compañero Dionisio, en el que se hacía referencia a una carta del Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta localidad, en cuya carta se pedía el beneplácito de los vocales obreros para continuar dicho señor en el cargo antes indicado.

No nos extraña esto por que conocemos más de un caso de inaudito descaro, hoy de uno de derechas, ayer de un agrario, otro día de un radical y otros días de otros políticos de este o aquel matiz.

Por casualidad se nos ha venido a las manos otra carta parecida a la que publicó el camarada Dionisio, ésta es de uno de los adláteres del Partido Radical en Cáceres, de uno de los que se envanecía en otros tiempos con ir del brazo de los socialistas, a quien orgullecía pisar los umbrales de la Casa del Pueblo, de quien echaba muy afectuosamente el brazo por cima a nuestros compañeros que ostentaban algún cargo, de uno que en una noche memorable, el 4 de Octubre del pasado año, hizo tirarse un planchazo a la policía denunciando una supuesta reunión en la Casa del Pueblo; de quien más atacó en el Ayuntamiento de Cáceres (de donde es gestor) en sus bonitos discursos patrioterros a los mineros asturianos; de un *Radical* al fin.

En esta carta, la que os copiaremos al pie de la letra, ofrecía a los *bárbaros e inhumanos socialistas*, su nombre para un enchufe de los que ellos combatían, para Presiden-

Farmacia y Droguería  
DE

**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

te de la Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos profesionales, y decía así la carta:

Cáceres 22 de Agosto de 1934.  
Sr. Presidente de la Federación Local Obrera de Cáceres. Muy Sr. mío: Vacante la Presidencia de la Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos profesionales, he decidido presentar mi candidatura para mencionado cargo. Por tal razón y haciendo ejercicio de mi derecho, acudo a su presidencia en solicitud de que ofrezca mi nombre a esa Federación por si estiman oportuno hacerla suya. Atentamente le saluda, etc. etc.

Estos son los procedimientos empleados por quienes combatían los enchufes de los socialistas, sin tener en cuenta que cuando un socialista aceptaba un cargo de esta índole o de otra cualquiera, es porque había sido designado por nuestras organizaciones, *nunca imploramos ni mendigamos nada*, como ellos hacen. ¿Estamos enterados? Pues por si no lo sabiais.

**Se venden** Por sobrantes, un mostrador nuevo con piedra de mármol, veinticinco sillas finas, nueve mesas de madera, seis veladores con piedra de mármol y una fuente de Cerveza.

Todo en buenísimo estado y a precios económicos.

RAZON: En el acreditado «BAR CAMISON», Plaza del Duque.—CACERES

DESDE MADROÑERA

## Reflexiones

Para el día 18 del corriente mes, estaba organizado un acto en Madroñera, en el que había de intervenir como orador don Adolfo Fernández Gutiérrez, diputado por esta Provincia, para hablar de la Reforma Agraria y otros asuntos relacionados con la Agricultura.

Llegó la hora anunciada, y don Adolfo se presentó. ¿cómo no?, en el Salón del Ayuntamiento, (en donde debía celebrarse el acto), en el cual se congregaron, ni más ni menos, que ocho personas, incluido el orador. Ante fracaso tan rotundo, dicho señor tuvo

que ausentarse como alma que lleva el diablo.

Cuando se les devuelven a los Grandes de España más de 500 millones de pesetas por las tierras expropiadas.

Cuando se votan millones y más millones para el clero, mientras los obreros se mueren de hambre.

Cuando se tienen suspendidas las Garantías Constitucionales; y los Ayuntamientos de elección popular destituidos.

Cuando se lanza de las tierras a los campesinos sin medio posible de defensa.

Cuando todo esto ocurre, don Adolfo Fernández, Diputado de la mayoría, se presenta en Madroñera, pueblo inmensamente obrero, a dar un acto de propaganda. Pero, el Pueblo supo contestar como era su deber: con el desprecio. Después de todo, debe estar de enhorabuena don Adolfo.

Diego Recio

**¡Labradores! ¡Ganaderos!**

Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

**Jacinto Herrero**

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

**A los Cobradores de las Secciones**

Se pone en conocimiento de los cobradores de las Sociedades obreras de Cáceres, que los recibos de la Mutualidad, pasarán a recogerlos los Miércoles y Jueves de cada semana, de siete a nueve de la noche.

La Comisión.

**A los suscriptores forasteros**

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.



## El paro en la provincia

Datos de la Oficina Provincial de Colocación y Defensa Contra el Paro

Mes Agosto, 1935

Alcántara, ofertas, ninguna; demandas, 328; colocaciones, ninguna; paro: completo, 310; parcial, ninguno; total 310.

Cáceres, ofertas 9; demandas, 44; colocaciones, 37; paro: completo, 456; parcial, 518; total, 974.

Coria, ofertas, 7; demandas, 135; colocaciones, 8; paro: completo, 121; parcial, 14; total, 135.

Garrovillas, ofertas, 109; demandas, 587; colocaciones, 109; paro: completo, 443; parcial, 35; total, 478.

Hervás, ofertas, ninguna; demandas, 95; colocaciones, ninguna; paro: completo, 86; parcial, 20; total, 106.

Hoyos, ofertas, 184; demandas, 304; colocaciones, 175; paro: completo, 126; parcial, 129; total, 246.

Jarandilla, ofertas, 311; demandas, 726; colocaciones, 311; paro: completo, 522; parcial, 79; total, 601.

Logrosán, ofertas, 5; demandas, 85; colocaciones, 5; paro: completo, 60; parcial, 20; total, 80.

Montánchez, ofertas, 65; demandas, 141; colocaciones, 22; paro: completo, 258; parcial, 283; total, 541.

Navalmoral de la Mata, ofertas, 63; demandas, 224; colocaciones, 43; paro: completo, 85; parcial, 47; total, 132.

Plasencia, ofertas, ninguna; demandas, 143; colocaciones, ninguna; paro: completo, 108; parcial, 35; total, 143.

Trujillo, ofertas, 69; demandas, 362; colocaciones, 63; paro: completo, 1.104; parcial, 500; total, 1.604.

Valencia de Alcántara, ofertas, 52; demandas, 335; colocaciones, 78; paro: completo, 448; parcial, 472; total, 920.

TOTALES: ofertas, 874; demandas, 3.509; colocaciones, 851; paro: completo, 4.127; parcial, 2.143; total, 6.270.



Patronato local de formación profesional de Cáceres

## Escuela Elemental de Trabajo y de Capataces Agrícolas de Cáceres

### B E C A S

Este Patronato, en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó la creación de veintiséis becas para cursar estudios en la escuela elemental de trabajo y de capataces agrícolas de esta provincia, las que serán distribuidas en la forma siguiente:

1.º Se crean ocho becas para la capital, o sean dos para cada una de las profesiones de Albañilería, Carpintería, Herrería y Capataces agrícolas, siendo la dotación de cada una de ellas de doscientas cincuenta pesetas correspondientes a los ocho meses que de duración tiene el curso, comprendidos en el período de 1.º de Octubre a 31 de Mayo.

2.º El resto de dieciocho becas hasta las veintiséis creadas, serán adjudicadas a los concursantes del resto de los pueblos de la provincia, siendo la dotación de cada una de ellas la de mil pesetas (salvo la modificación de ser aumentadas a 1.250 si lo acuerda la Superioridad para el próximo presupuesto), por el período de duración del curso, toda vez que los adjudicatarios tendrán que costearse su estancia en esta capital durante el mismo.

3.º La distribución de estas becas por profesiones, es la siguiente:

Cuatro para Albañilería, cuatro para Carpintería, cuatro para Herrería y seis para Capataces agrícolas, que en junto hacen el total de las dieciocho creadas.

4.º Para aspirar a cualquiera de las becas que se crean, habrán de reunirse

las condiciones que a continuación se expresan:

Primera. Tener 15 años cumplidos, sin exceder de 35, circunstancia que se acreditará con el acta de nacimiento del Registro civil.

Segunda. Saber leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales con números enteros. Se comprobará mediante examen.

Tercera. Certificación de la alcaldía, de buena conducta.

Cuarta. Certificación de igual autoridad de que tanto el aspirante como sus padres no poseen bienes de fortuna amillarados de ninguna clase.

Quinta. Ser natural o estar vecindado en la provincia.

Los aspirantes indicarán en la instancia la profesión y circunstancias, debiendo acompañar los trabajos realizados demostrativos de su aptitud.

El Claustro de profesores resolverá el concurso y propondrá al Patronato los individuos que deban disfrutar las becas.

El Patronato podrá no considerar con derecho a beca a los aspirantes procedentes de los pueblos cuyos Ayuntamientos no estén al corriente en el pago de sus cuotas reglamentarias.

El plazo para solicitar estas becas será el de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres a 20 de Septiembre de 1935.—El Presidente, *Rafael Carrasco Caballero*.—El Secretario general, *José María Alonso Viguera*.

## Actos civiles

El día 24 del corriente, ha sido inscripto en el Registro civil, librándose del chapuzón clerical, el niño Victoriano Sánchez Navarro, hijo de los compañeros Casimiro Sánchez y Ramona Navarro.

Lea Ud. «Unión y Trabajo»

## Vida obrera

### Sociedad de Oficiales Albañiles

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los asociados, que el día 4 de Octubre celebrará Junta general ordinaria a las siete y media en primera y a las ocho de la noche en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas.
- 3.º Asuntos que presente la Directiva.
- 4.º Proposiciones de los socios.
- 5.º Preguntas de los mismos.
- 6.º Elección de los cargos siguientes:

Vicepresidente, Secretario segundo, Contador, Tesorero de la caja de socorro y vocal primero.

También se cita a los compañeros siguientes:

Manuel Caballero, José Becerra y Eugenio Pulido, para la revisión de cuentas, el día 30 de Septiembre, a las siete y media de la noche.

### La Directiva

### Sindicato minero

Cita a todos sus afiliados a Junta general ordinaria, para el lunes, 30 del corriente, a las siete y media de la noche en primera convocatoria, y en segunda a las ocho; por ser asunto de gran interés, se ruega la puntual asistencia, y el que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.

### La Directiva

### Asociación Femenina

Pone en conocimiento de sus afiliadas, que las compañeras que adeuden más de cinco cupones, pasen por esta Secretaría el lunes 30 del corriente.

### La Directiva

## Relojes económicos

Gran taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases

## Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

## Los existencias de trigo

En el «Boletín Oficial» de la Provincia, fecha 14 del actual, se publica un Decreto del Ministerio de Agricultura en el que se ordena que los tenedores de trigo de todo el territorio Nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar al término de la recolección y en cualquier caso antes del día 10 de Noviembre próximo, por sí o mandatario autorizado por escrito, ante la Alcaldía, la declaración jurada de las existencias de trigo que recolectó o tiene en su poder, cuya declaración deberá presentar por duplicado con arreglo al modelo publicado en dicho «Boletín».

## De la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

Recibimos carta de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, en la que nos dan cuenta de que están organizando una Asamblea regional de Trabajadores de la Tierra en Mérida, e invitan a las Sociedades de campesinos de Extremadura a que envíen delegados.

Las organizaciones de los pueblos que por su situación económica puedan enviarlos, deberán estar al cuidado de las noticias que a este efecto se publicarán en la prensa diaria de Madrid, si concede o no permiso el Gobierno.

## Correspondencia administrativa

MONTEHERMOSO.—Sociedad de pequeños aparceros, abona 5 pesetas del 4.º trimestre de 1934 y 1.º y 2.º de 1935, y sobran 50 céntimos para otro trimestre.

SANTIAGO DE CARBAJO.—Sociedad obrera, abona 6'50 del 3.º y 4.º trimestres de 1934 y 1.º y 2.º de 1935.

MADRIGALEJO.—Tomás Gallego Benito, abona 2'50 del 1.º y 2.º trimestres de 1935.—Y Joaquín Soto, Agustín Sojo Aguilar, Cecilio Moreno, Eusebio Paredes y Sebastián Durán, abonando cada uno 1'25 del 4.º trimestre de 1935.

CÁCERES

Imprenta Moderna

## El Mercantil

### Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres  
Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés

San Juan, 29 — Teléfono 360